



---

# PROTOCOLO USO DE PLATAFORMA CLASSROOM

---

Centro Educacional Américo Vespucio  
H. Diputada Laura Rodríguez N° 6525, Peñalolén  
Tel.: 222727138  
[www.colegioamericovespucio.cl](http://www.colegioamericovespucio.cl)

## 1. ALCANCES

Debido a los procesos de enseñanza aprendizaje vía remota que se han implementado ante la crisis sanitaria que estamos viviendo, el uso de la plataforma virtual Classroom será fundamental para establecer contactos con los estudiantes de nuestro colegio.

La disponibilidad de este recurso tecnológico requiere de responsabilidades asociadas, basadas en la formación valórica-personal de los estudiantes y sus apoderados, a ambos se les exigirá respetar las normas establecidas por el colegio.

## 2. OBJETIVO DE USO PLATAFORMA CLASSROOM

Con el propósito de asegurar y garantizar la continuidad del proceso académico y formativo, se utiliza la plataforma Google Classroom, que es un sistema de gestión educativa que permite a los docentes organizar los contenidos de sus cursos, dar seguimiento a tareas y comunicarse con sus estudiantes. Esta modalidad requiere del trabajo colaborativo entre todos los componentes de la comunidad: Docentes, Estudiantes y Apoderados.

## 3. NORMATIVA

Se solicita a todos los integrantes de nuestra Comunidad Educativa ajustarse al presente protocolo.

### **De los docentes**

1. Los docentes deben preparar sus clases que serán presentadas en forma virtual.
2. Los docentes deben ser puntuales en iniciar las clases virtuales, según calendario establecido por la unidad técnico pedagógica del colegio.
3. Al comenzar la clase, los docentes saludaran a los estudiantes y luego los pondrán en “modo silencio” (no estarán habilitados para hablar, cuando el profesor desarrolla la clase). Esto es para poder darle continuidad a la clase.
4. También las clases serán grabadas, con el propósito de tener un respaldo cuando se necesite entregar el contenido a estudiantes.
5. Los docentes deberán entregar retroalimentación a los estudiantes, de acuerdo a planificación de la clase.

6. Es importante que los docentes, mantengan comunicación adecuada con sus estudiantes y apoderados, por lo que se establece que, si algún estudiante o apoderado falta a las reglas establecidas; haciendo mal uso del medio tecnológico, el profesor tendrá la facultad de sacar al estudiante de la sesión en particular, por lo que sólo podrá enviar consultas privadas dirigidas al profesor vía correo.
7. El profesor que detecte comunicación inadecuada, enviará un registro de la situación a Convivencia Escolar. Ante esta situación el colegio se reserva el derecho de aplicar, cuando la situación así lo amerite, el Reglamento de Convivencia Escolar como también el Reglamento de Evaluación.

## **De los estudiantes y apoderados**

8. La plataforma que utiliza el colegio con sus estudiantes, tiene el mismo carácter e importancia de las reglas establecidas en una sala de clases.
  - a) Mantener una comunicación respetuosa con el resto de los usuarios.
  - b) Desarrollar niveles de concentración y escucha activa.
  - c) Esforzarse por generar aprendizajes.
  - d) Abstenerse de acciones como: Uso malicioso de imágenes, ruidos molestos, interrupciones, ingerir alimentos durante la clase, respetar el orden de participación asignado por el Profesor.
9. Practicar las normas del respeto, utilizando un lenguaje adecuado, ya que la plataforma no es una red social, por lo que se solicita evitar abreviaciones, modismos, emoticones y otros, que son parte de un vocabulario informal.
10. Desde Prekinder a 2° básico, el estudiante debe estar acompañado junto a su apoderado o adulto responsable, quien servirá de guía, para ayudarles en aspectos relacionado con la tecnología, entrega materiales, o ayuda con los aprendizajes. **El apoderado o adulto responsable debe abstenerse de participar de la clase** (haciendo preguntas o entregando su opinión).
11. Desde 3° básico a IV° medio, los estudiantes deben estar solos durante la clase virtual. **El apoderado o adulto responsable debe abstenerse de participar de la clase** (haciendo preguntas o entregando su opinión). Si se llegara a dar esta situación, el profesor tendrá la facultad de sacar al estudiante de la sesión en particular, por lo que sólo podrá enviar consultas privadas dirigidas al profesor vía correo.
12. Los estudiantes podrán realizar preguntas a los profesores, cuando estos den el espacio para realizarlas. El profesor será quien fije el orden para realizar dichas preguntas.

13. El estudiante y el apoderado a cargo, deben respetar los horarios de contacto con la plataforma, de manera que el estudiante no se pierda las clases virtuales.
14. El estudiante deberá cumplir con las siguientes disposiciones en cada clase virtual
  - a) Conectarse 5 minutos antes de la clase
  - b) Permanecer visible cuando el docente así lo requiera.
  - c) Disponerse al trabajo desde un lugar apropiado y cómodo (mesa, escritorio)
  - d) Disponer de todos los materiales requeridos al momento de iniciar la clase (texto de estudio, cuaderno, lápices, etc)
  - e) Observar una presentación personal adecuada al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
  - f) Prestar atención y tomar apuntes como en una clase presencial.

### **Disposiciones finales**

15. Cualquier aspecto no considerado en el siguiente protocolo será resuelto por el equipo de gestión del colegio.

**Mayo 2020**